

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 16 de Abril del 2004

Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS DE "BARST S.A."
Ciudad.-

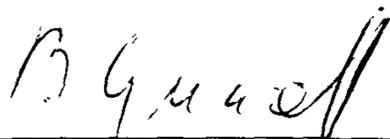
Señores accionistas:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de **GERENTE GENERAL** de ésta compañía denominada "**BARST S.A.**" me es grato de conformidad con el artículo # 124 de la Ley de Compañías y con Resolución #90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, este informe anual de actividades económicas al 31 de Diciembre de 2003:

- Para su análisis y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Perdidas y Ganancias, anexos y Balance General.
- Los negocios sociales han sido en forma general normal.
- Los objetivos y metas económicas previstas por mi administración si fueron alcanzados los mismos están relacionados con la actual situación económica del país.
- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta de Accionistas.
- Están cancelados los impuestos y contribuciones de Ley.
- Dejo constancia que los **US\$ 24,00** dólares por utilidades del presente ejercicio, han sido transferido a su respectiva cuenta acumulativa del Patrimonio de esta compañía.
- Finalmente recomiendo a la Junta de Accionistas, que para obtener en el futuro mejores índices financieros, es necesario incrementar las actividades económicas de la empresa.

Sin otro punto adicional por informar que lo considere de importancia, quedo de Ustedes con las mas distinguidas consideraciones:

Atentamente:



EC. BOLIVAR GUERRERO H.
GERENTE GENERAL

